

INFORME DE GERENTE

DM de Quito, a 17 de Marzo del 2014

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
ESDICON CONSULTORES CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto, tanto en la Ley de Compañías, como en los estatutos de la Empresa, literal g) del artículo vigésimo quinto, en mi calidad de Gerente de ESDICON CONSULTORES CIA. LTDA., tengo a bien poner a consideración de los Señores Socios, el Informe de actividades, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.013.

ACTIVIDADES TÉCNICO – ADMINISTRATIVAS.

CONTRATOS SUSCRITOS Y EN EJECUCIÓN.

En el ejercicio económico 2013, nuestra Compañía realizó las siguientes actividades:

- Con fecha 15 de julio del 2.013, se suscribió el Contrato Complementario para realizar los Estudios de Ingeniería para la Reconstrucción, Rectificación y Ampliación de 86 Km. de la Carretera Puerto el Carmen-Cuyabeno, cuyos montos fueron de \$. 389.916,47 el contrato original y \$. 257.409,83 el complementario; proyecto ubicado en la Provincia de Sucumbios..
- En éste ejercicio económico, se continuo con los trabajos en los siguientes proyectos:
- Servicios de Seguimiento y Supervisión del Transporte de Insumos y Material Pétreo para las Obras de Infraestructura de la Población de Pañacocha, conforme a la Orden de Servicios número 38365, contrato firmado con PETROAMAZONAS EP.
- Servicios de Seguimiento y Supervisión del Transporte de Insumos y Material Pétreo para las Obras de Infraestructura de la Población de Playas de Cuyabeno, conforme a la Orden de Servicios número 38573, contrato firmado con PETROAMAZONAS EP.
- Estudios para la Ampliación a Cuatro Carriles de la Carretera Loja - Catamayo incluyendo el acceso al Aeropuerto, ubicada en la provincia de Loja, en Asociación con la Compañía DIGECONSA S.A. de Guayaquil, contrato firmado con la DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DE LOJA.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

En el presente ejercicio económico, luego de la recomendación efectuada en el año 2012 a los señores Socios, debo manifestar que el Patrimonio de la Empresa se mantiene en el rango establecido por el INCOP que fue de \$. 180.000,00; siendo el actual de \$. 314.028,67 dólares, para seguir cumpliendo con lo solicitado en la resolución número RE-2013-000082 emitida por la mencionada Entidad Pública el 15 de febrero del 2013 y calificar en los proyectos de mayor cuantía, con el objeto de obtener trabajos en beneficio de la Compañía.

Sigue pendiente el aumento de capital de la Empresa que fue dispuesto se realice por decisión de la Junta de Socios que aprobó el Informe del Ejercicio Económico del año 2011 por diversas razones de índole administrativo de la Compañía; solicito a los señores Socios mantener ésta decisión de aumentar el capital al máximo establecido por la Superintendencia de Compañías.

INFORME FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

La utilidad del Ejercicio que se refleja en el Balance de Resultados es de \$. 232.144,11 dólares, el mismo que nos refleja que existe un manejo adecuado en la parte Financiera-Contable de la Compañía. Si establecemos una relación entre los ingresos y gastos del año 2012 con el año 2013, los ingresos aumentaron en un 32.76%, los costos y gastos operacionales en un 34.76%.

Los Libros Auxiliares del Balance General y documentos contables necesarios en el proceso, se encuentran en orden y son el reflejo de todas las transacciones efectuadas durante el Ejercicio Económico.

Los Libros de Actas, Escrituras, Nombramientos de los Administradores, Expedientes de Acciones, Documentos Legales y Comprobantes Contables del Balance se encuentran debidamente respaldados y se los lleva de acuerdo a las disposiciones vigentes, es decir cumplen a cabalidad con el Art. 321 de la Ley de Compañías y con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S. Lo que determina que existe un control interno adecuado y funcional de la Compañía.

Adjunto copia de los Estados Financieros para su revisión y aprobación.

Para concluir, debo expresar mi agradecimiento a todos los colaboradores de la Empresa por la confianza depositada en mi persona, en el cargo de Gerente General.

Muy atentamente,


Ing. Jorge Arturo Sanchez Galván
GERENTE GENERAL